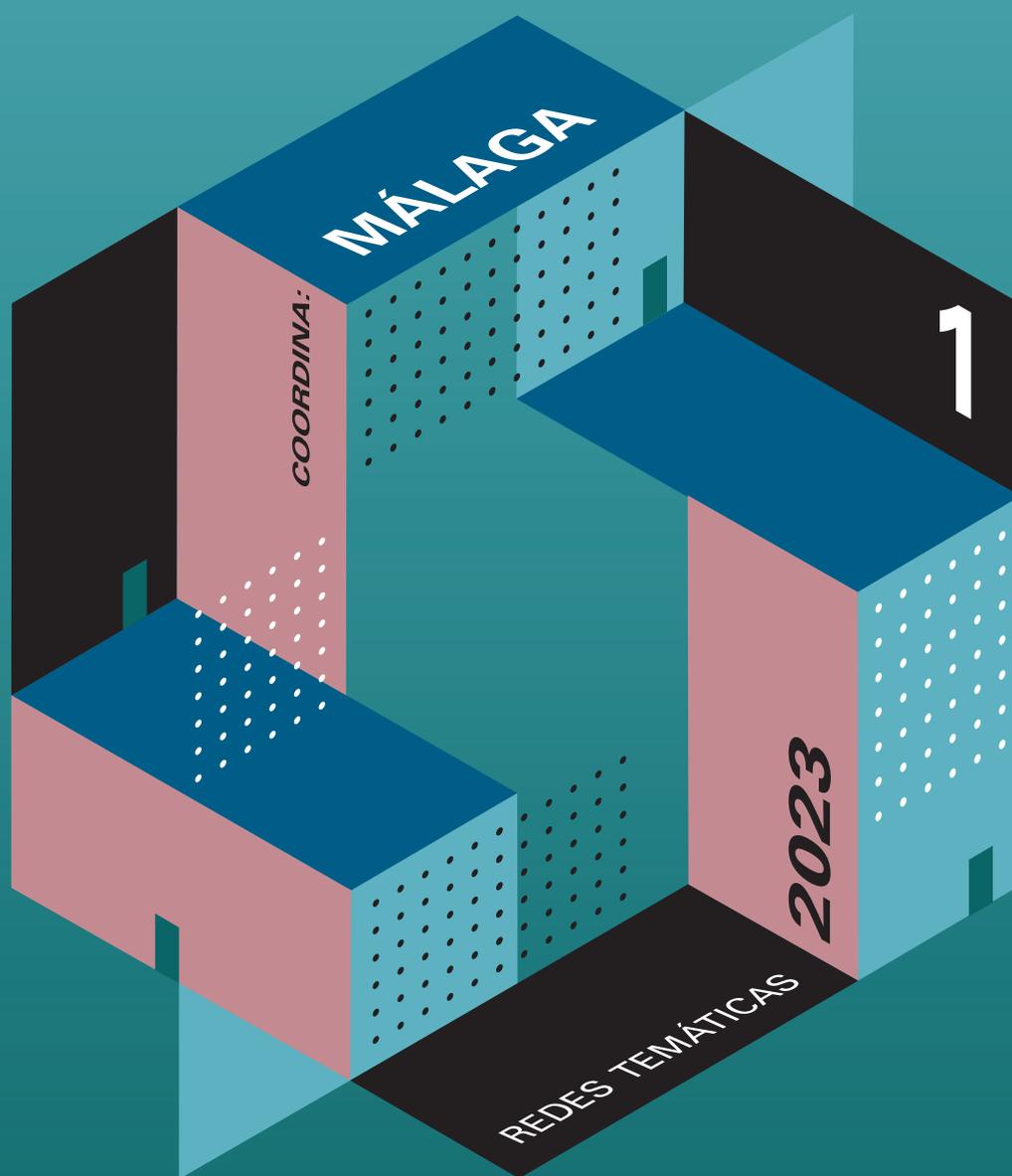


La ciudad educadora en la formación y el empleo



Índice

	pág.
 1. Introducción	4
 2. Ciudades participantes en la red	6
 3. Objetivos de la red temática	7
 4. Recursos	8
 5. Calendario	9
 6. Metodología de trabajo	14
 7. Conclusiones y recomendaciones	15
 8. Evaluación	23
 9. Planes de futuro	24
 10. Publicaciones, bibliografía, materiales	27

CRÉDITOS

RED ESTATAL DE CIUDADES EDUCADORAS (RECE)
www.edcities.org/rece

Ciudad coordinadora período 2022-2023:
Gijón/Xixón

Autoría
Documento elaborado por los ayuntamientos adheridos a la Red Temática “La ciudad educadora en la formación y el empleo”, coordinada por el Ayuntamiento de Málaga.

Diseño y maquetación
Manuel Fernández (MF)

Fecha de publicación:
Septiembre de 2023

Depósito Legal:
AS 02395-2023

1

Introducción

La ciudad de Málaga se ha dotado de un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2023-2030, donde se fija la educación como primer eje y pilar sobre el que construir la sociedad de los próximos años. Esta decisión del conjunto de las administraciones públicas, instituciones privadas y asociacionismo ciudadano requiere de pasos adelante de todos los agentes sociales.

En esa línea, asume un firme compromiso con la formación para la creación de una ciudadanía más preparada para los retos presentes y el avance futuro, con una atención especial a la colectividad, a no dejar nadie atrás y a contar con profesionales que ayuden al funcionamiento del tejido productivo como base para las políticas inclusivas y de justicia social.

El Ayuntamiento de Málaga, asumiendo la Carta de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y en concreto lo expresado en su artículo 16 'Orientación e inserción laboral inclusiva', pretende fortalecer la relación entre la educación y el trabajo para lograr una ciudadanía con una formación adaptada a la sociedad y el mercado laboral que le rodea, generar nuevos y mejores emprendedores, e impulsar acciones concretas que contribuyan al progreso del territorio y su población.

Por todo ello, y entendiendo la pertenencia a la Red Estatal de Ciudades Educadoras como una oportunidad de aprendizaje y estímulo, se ha asumido el rol de coordinadora de la red temática 'La Ciudad Educadora en la formación y el empleo'. Una labor en la que se ha querido contar con la experiencia y buen hacer de los 231 municipios de la RECE, que durante el periodo 2022-2023 coordina la ciudad de Gijón/Xixón.

La red temática se dotó de unos objetivos ambiciosos, vinculados a las aspiraciones de los municipios, dentro del complejo marco competencial actual, y teniendo como meta la de fortalecer la conexión entre la formación y la empleabilidad:

- Análisis de la relación entre las posibilidades formativas en cada territorio y las necesidades del mercado laboral. Así, se identifican desajustes y se generan estrategias para fortalecer la correspondencia entre los futuros trabajadores y el tejido económico.
- Conocimiento y evaluación de los resultados de diferentes programas e iniciativas, lo que ha permitido identificar buenas prácticas, áreas de mejora y posibles colaboraciones con otras Ciudades Educadoras.
- Elaborar actuaciones para avanzar en la conexión entre la formación y la empleabilidad. En esa línea, se favorecen las habilidades y competencias necesarias para el mercado laboral, al tiempo que se promociona la inserción de los ciudadanos, especialmente de colectivos y personas en situación de vulnerabilidad.

En resumen, el Ayuntamiento de Málaga, a través de su Área de Educación y Fomento del Empleo, en coordinación con otras como las de Juventud, Derechos Sociales o Participación Ciudadana, asume la importancia de la formación y la orientación para la inserción laboral como pilares para el desarrollo de la Ciudad Educadora.

2

Ciudades participantes en la red

Málaga ha tenido la oportunidad de contar en la red temática con las ciudades de:

A Coruña	Ibi	Peligros
Algete	Igualada	Picassent
Almoradí	Illescas	Ripoll
Alovera	La Vall D'Enbas	Sabadell
Avilés	L' Hospitalet de Llobregat	Salamanca
Barcelona	Manlleu	Sant Boi de Llobregat
Getafe	Manzanares	Santander
Gijón/Xixón	Medina del Campo	Viladecans
Girona	Molina de Segura	Xàtiva
Granollers	Ontinyent	

Las aportaciones de los miembros de la red temática han sido imprescindibles para el éxito, y es de agradecer la implicación especialmente destacada de A Coruña, Almoradí, Avilés, Barcelona, Getafe, Gijón/Xixón, Ibi, Igualada, Illescas y Viladecans.

3

Objetivos de la red temática

La unión de esfuerzos entre los diferentes agentes sociales para sintonizar la oferta formativa de un territorio a las necesidades del desarrollo laboral de su entorno. Para ello, el primer paso ha sido la comparación de la formación reglada y no reglada con la demanda presente y prevista del mercado de trabajo.

Una vez identificadas las fortalezas, debilidades y áreas de complementariedad, se ha procedido a diagnosticar las necesidades formativas y los perfiles profesionales más solicitados por el tejido empresarial de cada municipio. Todo ello ha derivado en la creación del portal web 'Ciudad Activa' en la formación, orientación, emprendimiento y colocación, centrada en el intercambio de información y documentación entre los buscadores de empleo y los cazadores de talento profesional.

La puesta en marcha del portal, como una ventanilla única de la formación y el empleo, arranca implicando a las áreas municipales vinculadas con el empleo, la promoción empresarial, los derechos sociales y los sectores más pujantes. Una unión de esfuerzos que debe extenderse a todos los agentes de la ciudad, por cuanto se trata de una materia estratégica que debe huir de protagonismos excluyentes.

Por otro lado, el 'Banco de buenas prácticas de formación y empleo' ofrece a los agentes involucrados en la formación y el empleo referencias de éxito para inspirar y mejorar nuevas acciones. Así, pone en valor acciones públicas y privadas, con el fin de servir como un repositorio de programas y estrategias efectivas en el desarrollo de oportunidades laborales.

Por su parte, el 'Manual de la Ciudad Educadora en la formación y el empleo' se centra en combatir el fracaso escolar y el desempleo. Así, ofrece a los municipios unas recomendaciones que son fruto de la experiencia y contribuirán a dotarse de herramientas prácticas y orientación para luchar contra estos retos sociales.

4

Recursos

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Educación, se ha implicado en la participación en las actividades de la RECE durante los últimos años y ha coordinado la red temática 'La Ciudad Educadora en la formación y el empleo'. Junto a ello, ha contado con la colaboración de áreas municipales como las de Fomento del Empleo, Juventud y Derechos Sociales, así como del Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE).

Los trabajos se han prolongado durante más de 12 meses y en ellos han participado 10 empleados municipales, que han desarrollado conferencias, elaborado iniciativas, preparado documentos, atendido la secretaría de la coordinación, así como las tareas de logística y contratación. Además, se ha contado con tres personas de la asociación 'Arrabal' para el asesoramiento externo y labores de secretaría, en coordinación con los técnicos del Área de Educación.

En cuanto al presupuesto con el que se ha contado ha ascendido a 27.070 euros. Una inversión que ha permitido la contratación de la asociación 'Arrabal' para el asesoramiento externo, la confección de un vídeo con la candidatura a ciudad coordinadora de la red temática, los dos encuentros presenciales con sus correspondientes almuerzos de trabajo, y los gastos de viaje incluyendo la participación en el Congreso Internacional de la AICE.

5

Calendario

REUNIONES ONLINE:

A través de reuniones online se ha establecido el diálogo y la construcción de la red temática entre los 29 ayuntamientos.

FECHAS:

13.06.2022

El 13 de junio de 2022 se produjo la reunión constitutiva, donde se expuso un calendario de trabajo abierto a la consideración de todos los municipios participantes, así como una estructura de los contenidos para analizar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de experiencias y propuesta de futuro. Contó con la asistencia de 28 ayuntamientos.

La reunión telemática, a través de la plataforma digital 'Google Meets', permitió solicitar a los miembros de la red temática que cumplimentaran un formulario sobre la estructura municipal de cada consistorio para abordar la estrategia de formación para el empleo, además supuso la presentación de una plataforma 'Google Drive' colaborativo donde compartir proyectos e inquietudes.

22.09.2022

El 22 de septiembre de 2022 se comentaron los resultados obtenidos en los formularios, se animó a la participación, a la subida de documentación en 'Google Drive' para nutrirnos de la información sobre formación y educación de todos los ayuntamientos y se compartió un nuevo tutorial para facilitar el uso de la plataforma. Además, se creó una carpeta para compartir las noticias de la red. Contó con la asistencia de 21 ayuntamientos.



10.10.2022

El 10 de octubre de 2022, para la asunción de mayores compromisos con la red y enriquecer sus trabajos, se crearon tres grupos de trabajo donde compartir reflexiones sobre las diferentes temáticas, se trabajó el desarrollo de acciones concretas, y alcanzar conclusiones. Una vez asignados los grupos, se concretaron tres reuniones coordinadas por Málaga con el apoyo e implicación de Gijón/Xixón.

01.03.2023

El 1 de marzo de 2023 se produjo la última reunión virtual, con la asistencia de 18 ayuntamientos. En la cita se presentaron las estructuras y propuestas para la realización de los tres compromisos de la red:

- Portal 'Ciudad Activa' como ventanilla única y foro de intercambio de información relativa a la formación, orientación, emprendimiento y colocación laboral.
- 'Manual de la Ciudad Educadora en la formación y el empleo' con recomendaciones para el desarrollo de una estrategia de sintonización de la oferta y demanda laboral.
- 'Banco de buenas prácticas' con experiencias de éxito en ciudades españolas y de otros territorios. Cada una incluye el enlace web a más detalles sobre la propuesta.

Reunión Grupos de Trabajo

10 de octubre de 2022



REUNIONES PRESENCIALES:

Permitieron avanzar en las conclusiones de los grupos de trabajo, los formularios, las intervenciones de las sesiones online, las aportaciones a través de 'Google Drive' y la creación compartida y consensuada de los tres compromisos de la red temática.

FECHAS:

11.11.2022

El 11 de noviembre de 2022, se celebró el encuentro en el Auditorio de Tabacalera - Colección Museo Ruso de Málaga, y contó con la asistencia de 32 personas. En él, hubo dos conferencias por parte de un profesor de Formación Profesional y del director del Instituto Municipal de Formación y Empleo, y una visita al Polo Nacional de Contenidos Digitales y a la iniciativa 42 de Telefónica. Los miembros de la red temática analizaron las conclusiones obtenidas en los grupos de trabajo, la situación actual del empleo y la formación en España y se realizó un almuerzo de trabajo junto a la playa.



19.05.2023

El 19 de mayo de 2023, se celebró la reunión en el Museo de Patrimonio Municipal, y contó con la asistencia de 23 personas. En esta ocasión, se analizaron los trabajos en curso de la red temática, como el portal 'Ciudad Activa' para la formación y el empleo, el 'Manual de la Ciudad Educadora en la formación y el empleo' y la 'Banco de buenas prácticas'. Además, se abordó la elaboración de las conclusiones y los siguientes pasos y evaluaciones de las acciones desarrolladas por la red temática. Finalmente, se organizó una visita didáctica al 'Museo del Videojuego' y un almuerzo de trabajo en su terraza.

La participación de la red ha sido activa y rica en contenido, e imprescindible para alcanzar los objetivos comprometidos que se ha pretendido sean de interés y utilidad para el conjunto de los municipios de la RECE y del territorio estatal.

6

Metodología de trabajo

Las Ciudades Educadoras que conforman la red temática han diseñado el trabajo de campo para cada una de las etapas en las que se ha dividido el trabajo:

- Análisis de la situación actual, identificación de las fortalezas y debilidades.
- Propuesta de acciones, herramientas e instrumentos para mejorar la conexión entre la formación y el mercado de trabajo.
- Presentación de las herramientas: Elaboración de las conclusiones de los trabajos realizados. Para el impulso de cada una de las etapas se han convocado reuniones online, donde se han puesto en común los avances de cada grupo de trabajo, compartido los datos conseguidos, así como las conclusiones alcanzadas planteando al final de cada encuentro los objetivos de cara a la siguiente cita.
- Las reuniones de cada etapa culminan con un encuentro presencial de los participantes en la red, para concretar las conclusiones de cada una de las tres etapas y trasladar a la Comisión de Seguimiento de la RECE, para su aprobación y difusión, si procede.
- Junto a las reuniones mensuales, las Ciudades Educadoras han contado con un espacio virtual permanentemente abierto donde incorporar documentos, constituyendo un foro de encuentro e intercambio de información, opinión y trabajo sobre la red temática.

7

Conclusiones y recomendaciones

A partir de los resultados de las reuniones, eventos y grupos de trabajo celebrados durante el estudio, se formulan las siguientes recomendaciones:

Se propone la creación de un portal web 'Ciudad activa' o Ventanilla única de la formación y el empleo, como un espacio centralizado para acceder a diferentes estudios y análisis relacionados. Esta plataforma facilitará información sobre la oferta formativa en instituciones públicas, concertadas y privadas, a través de enlaces a las páginas oficiales o de los centros, siguiendo el modelo de Barcelona Activa y BC Universitario.

Se recopilará información sobre estudios de análisis de la demanda del mercado laboral a nivel nacional. También se incluirán enlaces a observatorios específicos de sectores determinados, como los relacionados con la Formación Profesional (FP).

El espacio digital también facilitará a las empresas información sobre las posibilidades de ayudas y subvenciones disponibles para fomentar la contratación, especialmente en áreas afectadas por la despoblación u otras circunstancias particulares.

Se proporcionará información sobre los servicios de orientación académica y laboral disponibles para demandantes de estudios y empleo y para sus familias. Esto incluirá recursos y guías para ayudar en la toma de decisiones y en la búsqueda de oportunidades de formación y empleo. Finalmente, se incluirá un enlace a las oficinas de empleo del municipio, para que los usuarios puedan acceder directamente a los servicios y recursos disponibles en su área local.

El portal web contará con un foro de formación y colocación donde se produzca un intercambio de información y documentación sobre la oferta reglada y no reglada, y las necesidades y perfiles profesionales que demanda el tejido empresarial.

Junto a ello, y como complemento, se propone la creación de un espacio de preguntas y respuestas predefinidas (FAQ's). Este servicio podrá ser actualizado por cada ayuntamiento para atender las demandas cambiantes de la población, incluyendo la incorporación de webinars o vídeos sobre temas relevantes y de actualidad.

Para difundir la existencia de este espacio, se llevará a cabo una comunicación activa con instituciones oficiales y privadas, así como directamente hacia la ciudadanía apoyados en los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales. Además, se enviarán cartas de invitación y se organizarán reuniones de trabajo para promover la participación y colaboración.

Se aprovechará la metodología de difusión y creación de contenidos para fortalecer las relaciones con el tejido empresarial y formativo. Esto implicará colaboraciones en la generación de contenido, promoción mutua y el establecimiento de alianzas estratégicas.

Se contemplará la posibilidad de incluir una agenda con las principales acciones formativas que se llevarán a cabo en el municipio. Esto puede incluir eventos como el Salón de la Ocupación, Jornadas de puertas abiertas, Ferias de Empleo, períodos de matriculación y premios a iniciativas destacadas. De esta manera, se mantendrá a la población informada sobre las oportunidades formativas y laborales relevantes en el área.

A

Facilitar herramientas transversales para impulsar la relación entre las diferentes áreas municipales vinculadas con la formación y el empleo:

El portal web o ventanilla única de la formación y el empleo contará con un registro de usuarios únicos que incluiría una ficha donde se recogería su historial o itinerario en los servicios municipales, abarcando incluso otras áreas como Juventud, Derechos Sociales, Igualdad, Participación, etc.

La estructura municipal no precisa alteraciones, pero sí se estima conveniente la integración en una misma área de las estrategias y acciones principales en materia de formación, empleo y desarrollo empresarial, o al menos una coordinación sistematizada.

El portal contendrá enlaces a las páginas web de las áreas, servicios, empresas u organismos locales, provinciales, regionales, estatales e incluso internacionales vinculados con la formación y el empleo, facilitando el acceso a la información y los recursos disponibles.

Se fijarán encuentros periódicos de intercambio de información para promover la colaboración y el flujo de conocimientos entre los diferentes actores involucrados, empezando por los propios servicios del consistorio. Además, se llevarán a cabo proyectos conjuntos de formación, orientación y colocación, donde se pondrán en práctica acciones y estrategias para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de la ciudadanía.

B

Unión de esfuerzos entre las administraciones públicas, los principales agentes sociales y económicos, y el tejido empresarial para el análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la relación entre la formación y el empleo:

El enfoque se centra en la coordinación de acciones para conectar la formación y el mercado laboral, apoyadas en órganos preexistentes, así como en la creación de espacios de trabajo en equipo. Entre estos últimos, se propone una jornada con expertos en orientación escolar y laboral para identificar necesidades y ofrecer itinerarios adecuados.

Se realizarán estudios sobre la colocación de las personas egresadas en el mercado laboral procedentes de la ESO, los ciclos de Formación Profesional y los grados de la Universidad, así como sobre sus expectativas profesionales.

Se creará la Mesa local de Formación Profesional con representantes de todos los sectores y personas relevantes, con los propósitos de impulsar la colaboración y la toma de decisiones en relación a la FP; detectar las necesidades y los agentes relevantes en el ámbito de la FP en cada territorio; adaptar la oferta formativa y promover la empleabilidad de manera localizada.

Junto a ello, una Oficina Municipal de la FP reforzará un modelo formativo que ofrece respuestas concretas al abandono escolar y a las necesidades de mano de obra del mercado de trabajo. Asimismo, dinamizará la Formación Profesional mediante talleres en los institutos y ayudando a generar nuevos ciclos entre los centros de formación y las empresas, imprescindibles para desarrollar las prácticas de la FP estándar o la FP dual o intensiva.

C

Creación de un modelo piloto del portal web 'Ciudad Activa' en la formación y el empleo que permita a la ciudadanía conocer la oferta formativa y las posibilidades de desarrollo profesional en un territorio:

La creación de una plataforma móvil integral, accesible desde cualquier teléfono móvil o computadora, facilitará el acceso a los recursos de educación, empleo, servicios sociales y juventud, entre otros.

Esta plataforma podría tener las siguientes secciones:

- **Búsqueda de empleo:** Con acceso a ofertas laborales actualizadas y relevantes para sus perfiles. Además, se podrían incluir funciones como la creación de perfiles profesionales, herramientas de redacción de CV y acceso a recursos de desarrollo de habilidades.
- **Orientación y asesoramiento:** Un componente importante sería proporcionar orientación y asesoramiento personalizado. Se podría incluir un chatbot o un sistema de mensajería para responder preguntas frecuentes relacionadas con la educación, la orientación, la ocupación, los servicios sociales y la juventud. Además de ofrecer asesoramiento individualizado a través de personas expertas en cada uno de estos sectores.
- **Información sobre programas de formación:** La plataforma debería proporcionar datos actualizados sobre los programas de formación disponibles, con una atención especial a los que se ajustan a la nueva Ley de Formación Profesional. Esto incluiría itinerarios formativos, cursos y talleres disponibles, requisitos de admisión y certificaciones ofrecidas. Además, se podrían incluir enlaces a recursos educativos y materiales de estudio.
- **Conexión con Derechos Sociales:** Sería beneficioso establecer vínculos con los servicios sociales comunitarios para brindar apoyo a las personas que lo necesiten. Esto podría implicar proporcionar información sobre programas de asistencia social, subsidios, ayudas y servicios comunitarios disponibles. Además, se podría ofrecer un canal de comunicación directo con trabajadores/as sociales para consultas y solicitudes de ayuda.
- **Espacio Joven:** La plataforma podría tener una sección dedicada a la juventud, donde se proporcionen recursos específicos para este grupo demográfico. Esto podría incluir información sobre programas de emprendimiento, prácticas laborales, becas, actividades recreativas y consejos para el desarrollo personal y profesional.

D

Implementar herramientas que posibiliten la comunicación y colaboración entre los diferentes agentes del territorio implicados en la formación y el empleo, con el fin de fortalecer su relación.

Identificación de las instituciones públicas y privadas, áreas, empresas u organismos: Se debe realizar un inventario exhaustivo de quienes estén involucrados en actividades relacionadas con la formación, la orientación o el empleo. Esto puede incluir instituciones educativas, centros de enseñanza, agencias de empleo, organizaciones sin fines de lucro y empresas del sector privado, entre otros.

Punto estable de orientación formativa, educativa y de empleo: Se propone establecer un espacio de referencia que no solo proporcione información, sino que también ofrezca orientación personalizada. Este punto contaría con personal capacitado que pueda asesorar de manera individualizada, teniendo en cuenta las necesidades y metas profesionales de los usuarios. Además, estaría respaldado por un compromiso transversal de coordinación entre los diferentes actores involucrados. Este punto único también tendría la función de combinar servicios de orientación y acreditación, con especialización en sectores específicos. Serviría como un centro de referencia donde los usuarios pueden recibir orientación sobre opciones formativas y obtener acreditaciones reconocidas en sectores específicos de empleo. Esto contribuiría a garantizar que los usuarios estén bien informados y posean las habilidades necesarias para acceder a oportunidades laborales en sectores demandados.

Difusión del portal web municipal de formación y empleo 'Ciudad activa': Es importante difundir su existencia integrándolo en las reuniones del Consejo Social de la Ciudad, un espacio de encuentro donde se analizarían y articularían acciones de mejora en materia de formación y empleo. La difusión de este portal puede llevarse a cabo a través de los canales web y redes sociales, para llegar a un público más amplio y fomentar la participación ciudadana.

E

'Banco de buenas prácticas de formación y empleo', que contemple modelos de éxito en el desarrollo de acciones públicas y privadas para el fomento del mismo:

- **Identificación de experiencias de éxito:** Utilizando la encuesta de la red temática, se deben identificar y recopilar las experiencias de éxito realizadas en municipios que pueden provenir tanto del sector público como del privado.

Para organizarlos de forma eficaz se realizará una segmentación del público objetivo a través de la diferenciación de municipios en función de su tamaño, así como de la agrupación de experiencias por edades y sexo.

- **Conexión a páginas web:** Cada experiencia de éxito identificada se conecta a su página web correspondiente, donde se pueda encontrar información adicional sobre la iniciativa. Esto permitirá a las personas interesadas obtener detalles más específicos, resultados, testimonios, contactos y cualquier otro dato relevante.
- **Estrategia de difusión clara:** Para asegurar el acceso a cualquier persona, empresa o institución, se deben implementar estrategias de difusión claras y efectivas. Esto puede incluir la promoción de las experiencias a través de los canales web y redes sociales, la difusión en eventos locales o sectoriales, la colaboración con medios de comunicación, y el establecimiento de alianzas con organizaciones relacionadas.

F

'Banco de buenas prácticas de formación y empleo' en las Ciudades Educadoras, con propuestas de acción para la lucha contra el fracaso escolar y el desempleo:

- **Propuestas de formación en el empleo específicas dirigidas al alumnado en riesgo de fracaso y abandono escolar:** Adaptadas a las necesidades y capacidades de los y las escolares, ofreciendo programas de formación y capacitación que brinden oportunidades de desarrollo y empleabilidad.
- **Recursos municipales y de la comunidad autónoma para prevenir el fracaso escolar:** Es importante su identificación y posterior implementación. Dentro de estos recursos se pueden incluir programas de apoyo educativo, becas, actividades extracurriculares, y servicios de orientación y asesoramiento, entre otros. La coordinación con los organismos correspondientes es fundamental para maximizar el impacto.
- **Inclusión de la formación y el empleo en las reuniones del Consejo Escolar de la Ciudad:** Con esta iniciativa se pretende implicar e invitar a participar a las áreas vinculadas, como Educación, Empleo y Servicios Sociales, para abordar de manera integral las necesidades del alumnado en términos de formación y empleabilidad. Estas reuniones pueden servir como espacios de diálogo, intercambio de buenas prácticas y búsqueda de soluciones conjuntas.
- **Incorporación de los elementos analizados y propuestos en los grupos de trabajo de la red temática:** El objetivo principal es el de implicar y aprovechar los conocimientos y experiencias compartidas por otros municipios y organismos participantes, para enriquecer las propuestas y acciones destinadas a prevenir el fracaso escolar y promover la formación en el empleo.

G

Proporcionar medios transversales para favorecer la interacción entre las distintas áreas municipales relacionadas con la formación y el empleo:

- **Coordinación entre centros de formación público-privados y la administración:** Se persigue una oferta conjunta de formación para el empleo en cada municipio. Esta colaboración permitirá aprovechar los recursos y fortalezas de ambas partes, garantizando una oferta que responda a las necesidades del mercado laboral local.
- **Recopilación de medios de difusión:** Se debe analizar la efectividad y alcance de los medios utilizados para promocionar las experiencias. Esto podría incluir folletos, catálogos, vídeos promocionales, sitios web, correos electrónicos, anuncios y mensajes en redes sociales, entre otros.
- **Enlace a información desarrollada:** Cada recomendación y experiencia debe estar enlazada y accesible a través de internet. Esto puede incluir páginas web específicas para cada programa o iniciativa, donde se brinde información detallada sobre los contenidos, requisitos, duración y objetivos de la formación. También se pueden incluir contactos, testimonios de participantes, resultados obtenidos y casos de éxito.

INICIATIVAS QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA A PARTIR DE LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO:

A continuación, detallamos los proyectos desarrollados a partir de las conclusiones y recomendaciones, aportadas por los grupos de trabajo y los ayuntamientos de la RECE, para alcanzar los objetivos marcados por la red:

- **Portal 'Ciudad Activa' en la formación y el empleo:**

Destinado a ser el punto de encuentro de la ciudadanía en búsqueda activa de formación, orientación, apoyo al emprendimiento o inserción laboral, al tiempo que un lugar donde los empleadores localizan perfiles profesionales. Se ha creado una plataforma web con recursos que permiten enlazar y conocer las posibilidades de desarrollo profesional desde el ámbito local al internacional y de contratación de trabajadores.

Las ciudades tienen acceso a una plantilla web, fácilmente editable a través de un gestor de contenidos, con instrucciones básicas para su funcionamiento y sencillo mantenimiento. Fundamentado en la idea de incentivar la usabilidad, se convierte en una valiosa herramienta para la ciudadanía, reforzando la imagen positiva de los municipios que las incorporan.

- **Manual de la Ciudad Educadora en la formación y el empleo:**

Recoge recomendaciones para que los ayuntamientos desarrollen una estrategia de sintonización de la formación y la empleabilidad en su municipio y teniendo presente las características de su ciudadanía.

En el documento se ofrecen herramientas para lograr una mejor capacitación para el empleo, una unión de esfuerzos entre los agentes implicados y se presta una atención especial a las acciones de apoyo a los colectivos más vulnerables.

- **Banco de buenas prácticas:**

Las aportaciones de las ciudades de la RECE, junto a la búsqueda de modelos de éxito, ha permitido reunir 64 experiencias y prácticas nacionales y más de 80 internacionales. En ellas se promueve la inserción laboral y fomenta la orientación vocacional y el empleo; se impulsa el trabajo en red y la coordinación (entre departamentos municipales, con otras instituciones, con agentes comunitarios, con la ciudadanía...); están fundamentadas en un diagnóstico de la realidad y evaluación de los resultados; y pueden ser replicables e innovadoras.

8

Evaluación

- **Grado de consecución de los objetivos:** Se evaluó el nivel de éxito en el establecimiento de canales de comunicación efectivos, la implementación de proyectos conjuntos, el intercambio de buenas prácticas y la generación de oportunidades de colaboración entre las áreas de Educación y Empleo en los ayuntamientos participantes. Se consideraron los resultados tangibles y los avances logrados en relación con los objetivos iniciales establecidos.
- **Satisfacción de la ciudad coordinadora:** Se tomó en cuenta el fortalecimiento de la relación entre las áreas de Educación y Empleo, la mejora de la coordinación interna y los beneficios obtenidos a través de la red temática. Se valoraron las percepciones positivas y los resultados alcanzados en términos de empleo y educación.
- **Impresiones y satisfacción de las ciudades participantes:** Se recopiló las opiniones sobre su experiencia en la red temática. Se evaluó la satisfacción a partir de los beneficios tangibles obtenidos, como oportunidades de capacitación, intercambio de conocimientos, implementación de proyectos piloto y colaboración en programas innovadores. Además, se consideró la participación activa en términos de contribuciones, involucramiento proactivo y asistencia a reuniones y eventos.

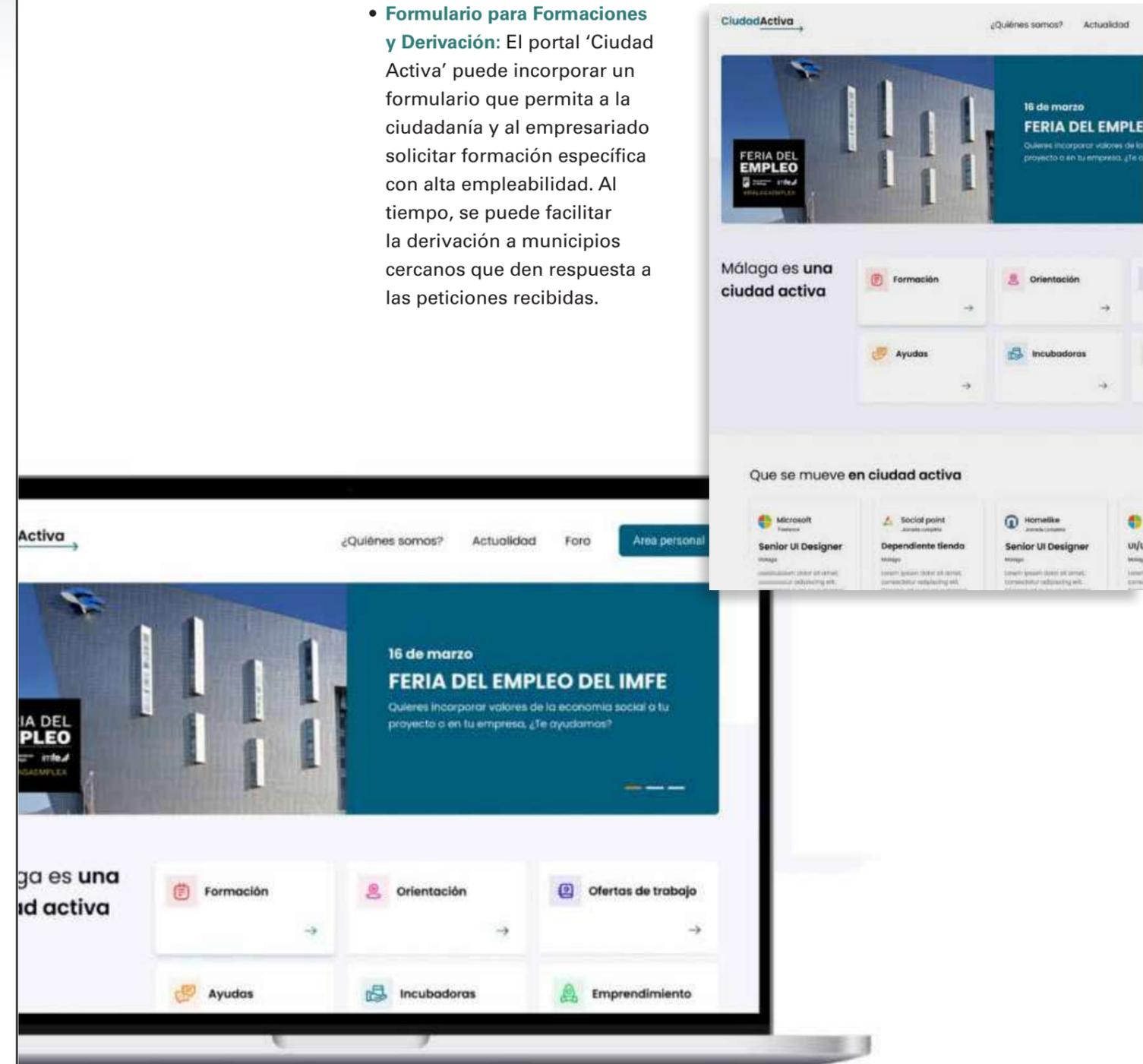
9

Planes de futuro

La propuesta planteada se ha estructurado en los siguientes puntos:

- **Consejos escolares municipales:** Mesa de trabajo específica para la Formación Profesional dentro de los Consejos Escolares Municipales. Esto permitirá abordar de manera más efectiva las necesidades y desafíos particulares de la FP en el ámbito local.
- **Participación de representantes empresariales:** Es importante implicarlos en los consejos y comités que toman decisiones sobre la formación. Su experiencia y conocimientos contribuirán a alinear los programas formativos con las demandas.
- **Programa de orientación vocacional:** Estará dirigido a adolescentes, con el objetivo de evitar el fracaso escolar y ofrecerles formación y aprendizaje adaptado a sus intereses y habilidades. Incluirá talleres y actividades personalizadas, así como un seguimiento individualizado para ayudar a descubrir y elegir su camino profesional.
- **Programa de diversificación curricular:** Un acuerdo entre ayuntamiento, institutos y empresas, que tome como ejemplo la experiencia de Barcelona, brindará opciones de diversificación curricular, con modelos educativos alternativos y prácticos para aquellos estudiantes que necesiten un enfoque adaptado y más flexible.
- **Dignificación de la Formación Ocupacional:** Es necesario revalorizar un modelo que se considera no reglado, pero que puede dar respuesta a los demandantes de aprendizaje y a los empleadores.
- **Inscripciones a los cursos formativos:** El alto abandono del alumnado de los cursos acreditativos gratuitos impulsados por las administraciones públicas y empresas requiere de una revisión del modelo, que bien podría pasar por la obligación de pagar una fianza que solo se recupere tras completar satisfactoriamente la formación.

- **Modelos de Segunda oportunidad y personalizados:** Tienen que adaptarse a la realidad de la ciudadanía y del mercado laboral local, con el objetivo de brindar a los estudiantes diferentes opciones y oportunidades de formación y desarrollo.
- **Comunicación directa:** Las listas de difusión, a través de correos electrónicos, sms o Whatsapp, y las redes sociales son fórmulas de éxito en Málaga, Granollers o Molina de Segura. A través de ellas, se informa sobre oportunidades de formación y empleo.
- **Formulario para Formaciones y Derivación:** El portal 'Ciudad Activa' puede incorporar un formulario que permita a la ciudadanía y al empresariado solicitar formación específica con alta empleabilidad. Al tiempo, se puede facilitar la derivación a municipios cercanos que den respuesta a las peticiones recibidas.



- **Programas en Educación para el Desarrollo Personal y Social:** Los ayuntamientos deben favorecer tanto la educación en valores como el desarrollo de habilidades sociales y una ciudadanía activa y participativa.
- **Mayor unión entre educación y empleo:** La colaboración entre el sector educativo y el empresarial impulsará acciones efectivas para reducir la brecha entre la formación de la ciudadanía y las necesidades del mercado laboral.
- **Análisis de recursos disponibles:** Las infraestructuras, equipamientos, presupuestos y personal municipal o de empresas de servicios son la base sobre la que se pueden generar nuevas oportunidades de formación y empleo.
- **Figura de personas expertas en orientación laboral:** Su presencia en los institutos brindará apoyo y orientación al alumnado en su proceso de toma de decisiones vocacionales y profesionales.
- **Importancia de la zona rural en las nuevas profesiones:** Requiere de acciones específicas para conocer, facilitar e impulsar nuevas profesiones y oportunidades laborales que permitan fijar la población en estas áreas.
- **Apoyo externo en dinamización y prospección:** Los ayuntamientos pueden incorporar servicios con expertos en prospección y dinamización para facilitar la conexión entre los centros educativos y las empresas de su entorno, con el objetivo de favorecer la transferencia de conocimiento, los proyectos conjuntos y la creación de oportunidades de prácticas y empleo.
- **Reorientación y cambios en competencias:** Las personas deben estar en el centro de la acción de la Ciudad Educadora, y brindarle apoyo en la orientación y reorientación profesional. Esto implica despertar vocaciones, y ofrecer experiencias y oportunidades que permitan mejorar y cambiar sus perspectivas profesionales.
- **Compartición de recursos técnicos y de conocimiento:** Es importante el intercambio de información y conocimientos entre el ámbito educativo y el empresarial, promoviendo la compartición de recursos técnicos y la transferencia de competencias adquiridas a través de acciones realizadas.
- **Sintonía entre equipos:** La colaboración sincera y comprometida entre personas e instituciones implicadas en el ámbito de la formación y el empleo es imprescindible para el éxito de las acciones propuestas.

10

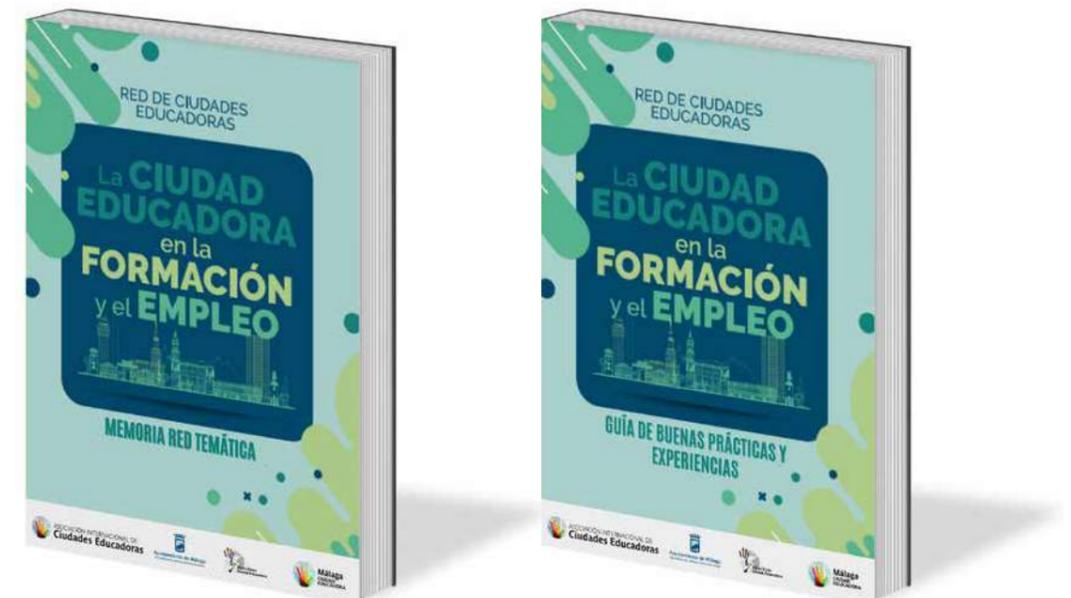
Publicaciones, bibliografía, materiales

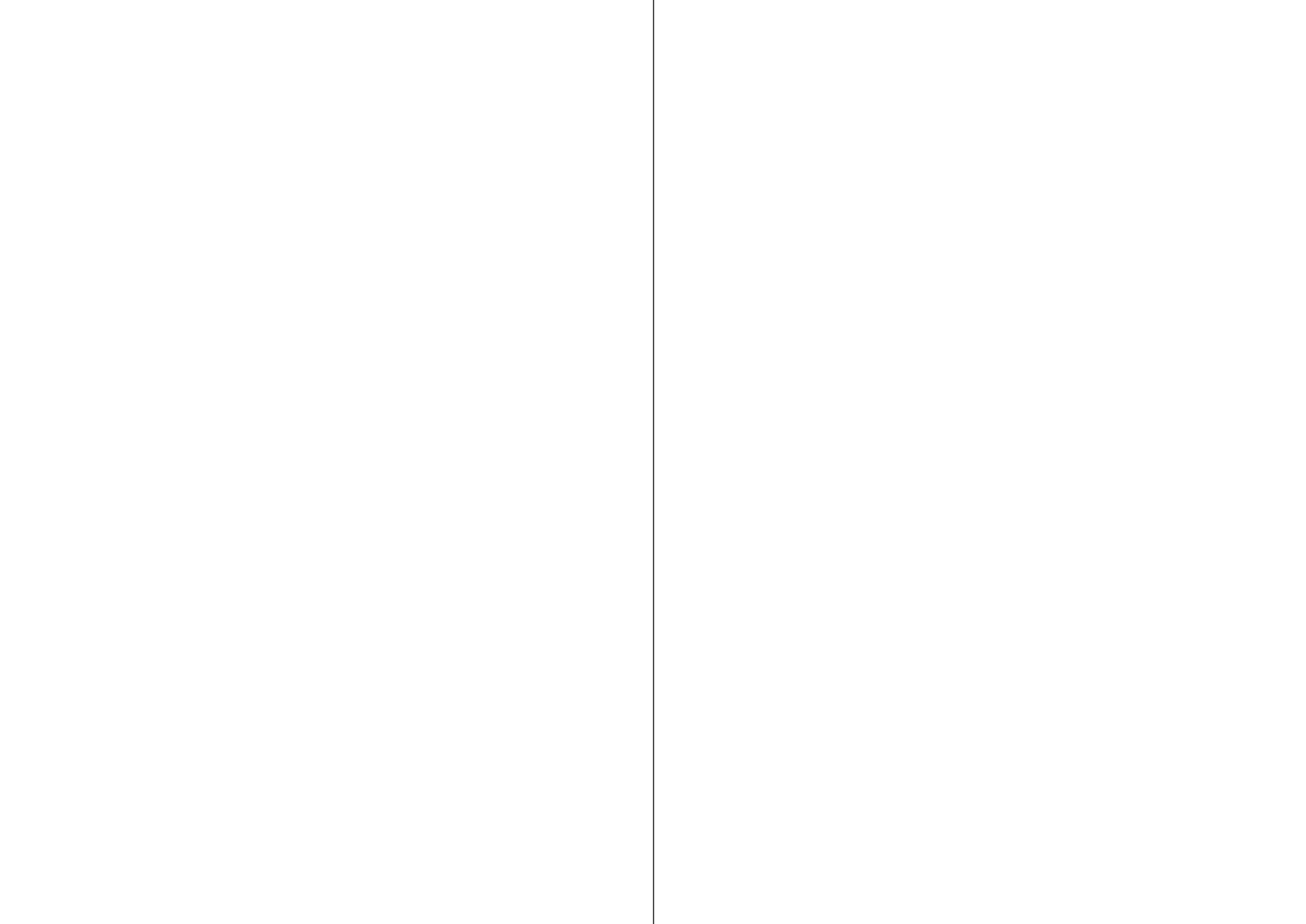
Un [drive](#) colaborativo almacena y comparte online todos los recursos que las ciudades de la red temática han querido compartir.

Su acceso está abierto a los miembros de la RECE e incluye bibliografía, publicaciones y materiales. Además, facilita la colaboración y el intercambio de conocimientos, ya que se puede enriquecer con nuevas aportaciones, comentar y discutir sobre los existentes, y mantenerse actualizados sobre los avances en la red temática.

A través de estos enlaces se puede acceder también a:

- [Banco de buenas prácticas](#)
- [Manual de la Ciudad Educadora en la formación y el empleo](#)





XVI ENCUENTRO DE LA RED ESTATAL DE CIUDADES EDUCADORAS

Ciudades Educadoras:
Ciudades que cuidan y acogen

GIJÓN/XIXÓN 2023

